



Rete TanteTinte

PARA LOS PADRES

El 9 de noviembre comenzó el bono de PC, tableta e Internet.

El bono para familias oscilará entre los 200 euros hasta los 500 euros en forma de descuento y tendrá en cuenta sus tramos de ingresos y también se utilizará para la compra de PC, tabletas o conectividad fija en casa durante al menos un año.

Los requisitos que deben cumplir las familias para acceder al Bono de PC e Internet de 500 euros 2020:

- ISEE por debajo de 20.000 € para bonificación de PC
- ISEE por debajo de 50.000 euros para bonificación de Internet

Para aprovechar el bono, los solicitantes deben tener una de las siguientes características:

- estar sin conexión a Internet;
- tener una conexión con una velocidad inferior a 30 Mbit / s;
- tener una conexión de al menos 30 Mbit / sy estar disponible para actualizar a una conectividad superior, hasta 1 Gbps.

El bono de 500 euros se reconoce por un período de al menos un año, con el que también puedes tener un ordenador o tableta al mismo tiempo que la activación del contrato.

El criterio, como siempre en estos casos, se agotará: por tanto, el bono se otorga a quien lo solicite primero, a través del operador.

Para obtener los vales será necesario ponerse en contacto con los operadores de telecomunicaciones (en cualquier canal, online, tiendas ...), que han decidido unirse a la iniciativa, cuya lista constantemente actualizada está disponible en los sitios [bandaultralarga.italia.it](http://bandaultralarga.italia.it) y [www.infratelitalia.it](http://www.infratelitalia.it). y active un usuario de conectividad a Internet.

El solicitante debe autocertificar su ISEE y el hecho de que aún no tiene una conexión de banda ultra ancha. El Gobierno realizará controles aleatorios.

EL OFICIAL DE LA ESCUELA